



ACTA DE SEXTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE – 2023

1. Siendo las 10:45 horas del día 03 de Noviembre del 2023, en el Salón Oval del Palacio Municipal, se dio inicio la Sexta Sesión Ordinaria del CODISEC ATE, con la participación de sus miembros; dando cumplimiento a lo estipulado en el Art.32 del Reglamento de la ley N°27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; de acuerdo a la siguiente Agenda:
 - Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito en el marco de la elaboración del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, 2024 – 2027, conforme a la Directiva N°006-IN-DGSC., del MININTER., a cargo del Gral. PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC ATE.
2. A continuación, el General PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la secretaria Técnica del CODISEC ATE; procedió a pasar lista a los miembros del CODISEC, que se encontraban participando en la sesión; de acuerdo al siguiente detalle:
 - Abog. Franco VIDAL MORALES : Alcalde y Presidente del CODISEC.
 - Dr. Jesús F. Simón YAYA PAREDES : Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Ate
 - Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA : Fiscal Adjunto Provincial de la 2° Fiscalía Provincial Penal Corporativa.
 - Cmdt. PNP Marco A. ESTEBAN SOLIS : Comisario de Vitarte
 - Sra. Sofia Irene MARCOS ZEVALLOS : Coordinadora Distrital de Comisarías de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana.
 - Lic. Laura Victoria CASTRO GAMARRA: Representante de la UGEL N° 06.
 - Dra. Carmen Rosa GUTTI BARNECHEA: Coordinadora General RIS ATE.
 - Dra. Ana Jessica HERRERA MASIAS : Representante de la Defensoría del Pueblo.
 - Obste. Rosa Elda LOYOLA GONZALES: Representante del Centro de Emergencia Mujer
 - Lic. Martha SALVATIERRA PONCE : Representante de la Iglesia Católica.
 - Abog. Marco A, NUÑEZ SANTOS : Director del Servicio de Orientación al Adolescente.
 - Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ : Articuladora Territorial de la Estrategia "BARRIO SEGURO".
3. Habiéndose comprobado el quórum correspondiente; el Abog. Franco VIDAL MORALES, Alcalde y Presidente del CODISEC, hizo el uso de la palabra dando la bienvenida a todos los miembros titulares del CODISEC, reunidos en la Sexta Sesión Ordinaria 2023 del CODISEC, ofreciendo las disculpas del caso por la demora, el día de hoy .
4. Continuando con la programación: la Exposición de la Agenda "Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito de Ate", en el marco de la elaboración del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, 2024 – 2027, conforme a la Directiva N°006-IN-DGSC., del MININTER.", a cargo del Gral. PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC - ATE, hizo el uso de la palabras: con la presentación de los diversos factores que generan violencia e inseguridad, así como la comisión de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana en el distrito, enfatizando la importancia de la elaboración del Plan de CCION DE Seguridad Ciudadana 2024-2027 por 4 años, tomando como referencia la política nacional multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, que representa el marco de prevención en



Seguridad Ciudadana; teniendo en cuenta que el Plan Distrital será de vigencia de cuatro años a partir del 2024, apreciándose que esta política tiene como problema público altos niveles de victimización que afecta a la ciudadanía y que se centra como principal indicador en jóvenes de 15 años a más, víctimas de un hecho criminal. Asimismo, la Política Nacional Multisectorial, ha priorizado que la parte central del referente tiene que guiar a todas las entidades involucradas para alcanzar las metas propuestas, siendo los objetivos, incrementar las acciones que propician la prevención de delitos y violencias cometidos por jóvenes y adolescentes, mejorar el acceso a la ciudadanía de los servicios de Seguridad Ciudadana, así como reducir la incidencia de los delitos violentos y otros, impulsando las estrategias de participación de la PNP y los integrantes de las Juntas vecinales de Seguridad Ciudadana;

Terminado los puntos de la agenda se procedió con las intervenciones de los integrantes del CODISEC., siendo de la siguiente manera:

5. En su elocución el Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA - Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa Santa Anita, indico que debería elevarse un documento relacionado a solicitar el estado de emergencia en el distrito de Ate, conforme se realizo en San Juan de Lurigancho y San Martin de Porras. Ha pasado un mes y debe reiterarse en solicitar el estado de emergencia en ate, por los sucesos que vienen ocurriendo, por un tema de inseguridad ciudadana,
6. La Dra. Ana Jessica HERRERA MASIAS, Representante de la Defensoría del Pueblo, cuestionó: ¿qué está haciendo la municipalidad con el comportamiento de los ciudadanos venezolanos, quienes manejan sus motokar sin tener brevete, ni soat e indocumentados?, habiendo comunicado al Sub Gerente de transporte, sugiriéndole que debería emitir una Ordenanza y regular estas acciones, situaciones que se viven hoy en día en el Distrito de Ate, motivo que deberíamos ser mas reactivos, es preocupante todo lo que esta pasando en el distrito, teniendose miedo de salir a las calles con nuestros hijos, vecinos que viven en este distrito o en santa Anita, etc., es necesario tener la información debida de la municipalidad para comunicar a su Jefe que los funcionarios del distrito de Ate, están haciendo tales estrategias.
7. La Dra. Carmen Rosa GUTTI BARNECHEA, Coordinadora General del RIS ATE, informo que en los establecimientos de salud, los ciudadanos venezolanos solicitan atención médica para ellos y sus familias, encontrándose indocumentados, necesitando el respaldo y la seguridad del personal de serenazgo de la municipalidad, ya que cuando vienen las turbas de barristas, un solo patrullero de la jurisdicción no los pueden detener, motivo que se solicita más atención en los establecimientos de salud como san Fernando, El Bosque y otros, lugares donde se reúnen diversos grupos de ciudadanos venezolanos que se enfrentan contra peruanos, creando vandalismo, disturbios y alteración del orden público.
8. Asimismo, en la aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito en el marco de la elaboración del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, 2024 – 2027, en la votación de los participantes, fue unánime quedando aprobado el referido PADSC 2024-2027.

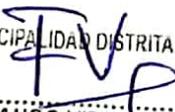
ACUERDOS:

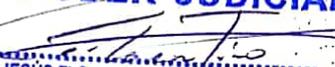
- Se acordó realizar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, el día 10 de Noviembre del 2023, a horas 10:00, en el Salón Oval del Palacio Municipal, con la participación de los miembros del CODISEC, los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, solicitando la aprobación del informe ampliatorio respecto a la solicitud de la Declaración del Estado de Emergencia en Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate.

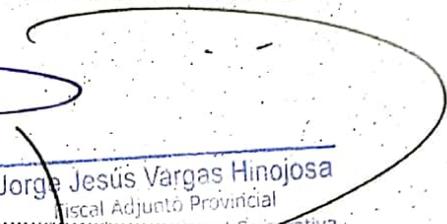


- Se aprobó por Unanimidad la Matriz de Priorización de hechos delictivos Predominantes en la Municipalidad del Distrito de Ate, la cual deberá ser considerada como parte integral del diagnóstico del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027.
9. Siendo las 12:25 horas; el Alcalde y Presidente del CODISEC agradeció la presencia de todos los participantes presentes en la reunión; exhortándoles a trabajar unidos por la SEGURIDAD CIUDADANA del distrito; dando por concluida la misma.

Se levanta la presente; firmando a continuación todos los presentes en señal de conformidad.

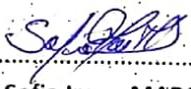

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
 ABG. FRANCO VIDAL MORALES
 ALCALDE
 Abog. Franco VIDAL MORALES
 Alcalde y Presidente del CODISEC ATE

PODER JUDICIAL

 JESUS FLORENTINO SIMÓN YAYA PAREDES
 JUEZ SUPERNUMERARIO
 1° Juzgado de Paz Letrado de Ate
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE
 Dr. JESUS F. YAYA PAREDES
 Juez Primer Juzgado de Paz Letrado
 de Ate Vitarte


 Jorge Jesús Vargas Hinojosa
 Fiscal Adjunto Provincial
 2° Fiscalía Provincial Penal Corporativa
 Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA
 Fiscal Adjunto Provincial de la 2°
 Fiscalía Provincial Penal Corporativa


 Cmdte. PNP Marco A. ESTEBAN SOLIS
 Comisario de Vitarte

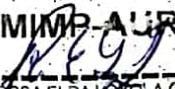

 Dra. Ana J. HERRERA MASIAS
 Representante de la Defensoría
 Del Pueblo


 Sra. Sofia Irene MARCOS ZEVALLOS
 Coordinador Distrital de Comisarias de la
 JJ.VV. de Seguridad Ciudadana


 EDUARDO I. PAREDES MORILLO
 DIRECTOR (E)
 Centro Juvenil de Medio Abierto Lima Este
 PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
 Director del Servicio de Orientación al
 Adolescente

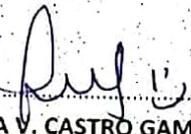


 M.C. CARMEN GUTTI BARNECHEA
 JFTE DE RIS ATE
 DR. 080264 RDA AT12
 Dra. Carmen Rosa GUTTI BARNECHEA
 Coordinadora General RIS ATE.



 OBST. ROSA ELDA LOYOLA GONZALEZ
 CEM COMISARIA VITARTE
 PROMOTORA
 Obst. Rosa Elda LOYOLA
 GONZALES
 Representante del Centro de
 Emergencia
 Mujer - MIMP


 Lic. Martha SALVATIERRA PONCE
 Representante de la Iglesia Católica


 Lic. Claudia PAREJA LOPEZ
 Articuladora de la Estrategia
 Multisectorial "Barrio Seguro"


 Lic. LAURA V. CASTRO GAMARRA
 Representante de la UGEL N° 06

ACTA DE ACUERDOS PARA LA PRIORITACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS PREDOMINANTES EN EL DISTRITO DE ATE

En el Distrito de Ate, siendo las 11:20 horas del día 03... del mes ~~NOVIEMBRE~~ del 2023... en las instalaciones del "SALON OVAL" - MUNICIPALIDAD DE ATE... se llevó a cabo en 6ta sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Ate, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate. Por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades.

Participantes en la sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para la aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito Ate.

Miembros de Comité	Cargo	Institución
FRANCO VIDAL MORALES	ALCALDE	MUNICIPALIDAD DE ATE
YAYA ROSALES, JESUS F. S. * JUEZ 4º JPL - ATE	JUEZ	PODERA JUDICIAL
MARTHA ISABEL * SALVATIERRA PONCE DE LEÓN Carmen Rosa Gutti Barrenechea	Representante	IGLESIA CATOLICA
 PERU MINSAT DIRIS RIS ATE M.C. CARMEN GUTTI BARRENECHEA JEFE DE RIS ATE CAMP 080.54 RNA A11200	Jefe de RIS ATE	RIS - ATE
HERRERA MASIAS ANA	COMISIONADA	DEFENSORIA DEL PUEBLO
+ JORGE JESUS VARELA HINOJOSA	FISCAL PUEBLO	MINISTERIO PUBLICO
*  MIMP AURORA OBST. ROSA ELDA LOYOLA GONZALEZ CEM COMISARIA VITARTE PROMOTORA	Representante	Programa AURORA-MIMP CEM COMISARIA VITARTE
 OA - 336955 Marco Antonio ESTEBAN SOLIS COMANDANTE PNP COMISARIO DE VITARTE	COMISARIO	P. de P.
Laura Cacho Lamana	Representante	UGBL 06.
* SOFIA IRENE MARCOS Zuñillos	COORD. D. STYL DE ATE	SVSC.
* Claudia Paraja Lopez	Articuladora territorial	FMBS.

EDUARDO I. PAREDES MORILLO
DIRECTOR (E)
Centro Juvenil de Medio Abierto Lima Este
PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Director (e)

Promocoy. San Lima Este.

...Una vez leída y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC por (unanimidad o mayoría) acuerda aprobar la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate.

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Ate, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:

Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito de Ate Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate 2024-2027

N°	PRINCIPALES HECHOS DELICTIVOS	CRITERIOS			A+B+C
		A	B	C	
		Ubicación en el ranking nacional	Tendencia estadística	Gravedad	TOTAL
1	Tasa de denuncias de los principales delitos contra el patrimonio por cada mil habitantes.	5	3	5	13
2	Tasa de homicidios por cada mil habitantes	5	3	5	13
3	Número de Femicidios	5	3	3	11
4	Tasa de denuncias de violencia física.	5	3	5	13
5	Tasa de denuncias de violencia psicológica	3	3	3	9
6	Tasa de denuncias de violencia sexual	5	3	5	13
7	Tasa de denuncias por el delito de secuestro	3	3	3	9
8	Tasa de denuncias por el delito de extorsión	5	3	5	13
9	Tasa de denuncias por el delito de micro comercialización	3	3	3	9
10	Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes.	3	3	3	9
11	Número de casos reportados sobre violencia escolar	5	3	3	11
12	Porcentaje de deserción interanual escolar en adolescentes	3	3	3	9
13	Número de denuncias por pandillaje pernicioso	3	1	3	7

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Siendo las 12:30 horas, se dio por terminado la sesión, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta:

POST - FIRMA	INSTITUCIÓN	FIRMA
FRANCO VIDAL MORALES	MUNICIPALIDAD DE ATE	<i>Fr</i>
+ YAYA PAREDES, JESUS F. S. + JUEZ - 1er JPL - ATE	Poder Judicial	<i>[Signature]</i>
+ MARTHA ISABEL SALVATIERRA PONCE de Ruiz	Representante	<i>Martha Salvatierra Ponce</i>
 M.C. CARMEN GUTTI BARRENECHEA J.P. DE RIS ATE CMP 086264 RNA A1720	RIS - ATE	<i>[Signature]</i>
HERRERA MASIAS Ana	Defensoría del pueblo	<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>	Ministerio Público	<i>[Signature]</i>
 OBST ROSA ELDA LOYOLA GONZALEZ CEM COMISARIA VILARTE PROMOTORA	PROGRAMA AURORA - MIMP	<i>[Signature]</i>
OA - 336355 Marco Antonio ESTEBAN SOLIS COMANDANTE PNP	COMISARIO	P. N. P.
COMISARIO DE VILARTE Laura Castro Comara	Representante UBGL'06	<i>[Signature]</i>
Sofia Irene Marcos Tevallos	JVS C. Distrito ATE	<i>[Signature]</i>
Claudia Perez Lopez	EMBS	<i>[Signature]</i>

EDUARDO L. PAREDES MORILLO
 DIRECTOR (E)
 Centro Juvenil de Medio Abierto Lima Este
 PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Pronacey Salinas